

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL**

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C.** (INCA Rural) fue de 622,657.7 miles de pesos, cifra superior en 170.8% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, el INCA Rural contó con 6 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el INCA Rural a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

| Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo | Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo | Objetivos del Programa Sectorial de SAGARPA | Programa Presupuestario INCA Rural (PEF 2013) |
|---|--|---|---|
| IV. México en Próspero | 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. | 1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario, mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. | P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios. M001 Actividades de apoyo administrativo. O001 Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno. S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural. S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales. |

- El programa presupuestario del INCA Rural con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo es el siguiente:

P001 REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- A través de su programa presupuestario, a cargo del INCA Rural, se pagaron recursos por 596,350.7 miles de pesos, 265.0% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 95.8% del presupuesto pagado por el INCA Rural durante 2013; con ello pudo dar soporte a la realización de 13,469 acciones de capacitación en apoyo a 135,778 beneficiarios, lo que representa un cumplimiento de 88% y 125% con respecto a lo programado originalmente para ambos aspectos.

- ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta de los siguientes indicadores, conforme a sus Objetivos Estratégicos:
 - Objetivo Estratégico 1* Apoyar la **instalación y funcionamiento de instancias nacionales, estatales y distritales** para la articulación, aprovechamiento y vinculación de las capacidades que en materia de capacitación y asistencia técnica poseen las dependencias y entidades del sector público y los sectores social y privado, propiciando la atención pertinente, oportuna y de calidad de estos servicios en la población rural.
 - **Resultado de indicadores:** En lo relativo a las Instituciones del Gobierno Federal con mecanismos de capacitación y asistencia técnica integradas al Comité Técnico del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI) se logró alcanzar la meta prevista de 50%; en cuanto a entidades federativas con Comisiones Estatales del Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural en operación se obtuvo 125% de 80% programado; en torno a entidades federativas con planes estratégicos estatales con prioridades para el desarrollo de capacidades y extensionismo rural se logró 118% del 85% inicialmente considerado; para Distritos de Desarrollo Rural con Grupos Técnicos de Cooperación Territorial se alcanzó 107% de 80% original; y para Distritos de Desarrollo Rural con planes de desarrollo de capacidades y extensionismo rural el indicador alcanzado es de 116% del 75% programado.
 - Los resultados de los indicadores para este objetivo estratégico, permiten considerar que se ha dado un avance importante en el fortalecimiento del SINACATRI, tal como lo mandata la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, destacando que su instrumentación se ha fundamentado desde una perspectiva territorial, al incorporar la perspectiva de los gobiernos locales y los distritos de desarrollo rural.
 - ◆ *Objetivo Estratégico 2* Instrumentar **estrategias de desarrollo de capacidades, en coordinación con diversos organismos de los ámbitos federal y estatal**, que contribuyan al cumplimiento de las políticas destinadas al apoyo de un campo más productivo y rentable que garantice la seguridad alimentaria, con un aprovechamiento sustentable y con mayor justicia social, dando especial atención a los espacios rurales comprendidos dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
 - **Resultado de indicadores:** En lo concerniente a las Estrategias de desarrollo de capacidades alineadas a los procesos de mejora competitiva de los territorios rurales se propuso un indicador de 80%, sin embargo se cumplió en 125%; en cuanto a Programas de desarrollo de capacidades con indicadores de cambio de prácticas productivas u organizacionales e impacto también se superó el indicador de 80% al alcanzar 125%; para el de Profesionales en proceso de certificación del total de profesionales operando en el programa de desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural y programa de acreditación y certificación de Jornaleros Agrícolas se logró 70%, resultado menor al 75% previsto en un inicio; referente a entidades federativas con centros estatales de capacitación y seguimiento de la calidad (CECS) acreditados se logró obtener 119% que está por encima del 50% inicial; y para el caso de Población rural capacitada que aplica innovaciones tecnológicas o nuevas prácticas productivas u organizacionales se superó el indicador previsto en 80% al alcanzar 360% de cumplimiento.
 - Estos resultados sobre los indicadores vinculados a las estrategias de desarrollo de capacidades instrumentadas en colaboración con distintas contrapartes institucionales, como lo son la SAGARPA, CDI, STPS y CONAPESCA, sustentan que las acciones del instituto están siendo orientadas a mejorar las condiciones de competitividad de los territorios rurales, con particular atención para los municipios con mayores rezagos; dado que se focalizan hacia resultados concretos en el cambio de prácticas productivas u organizacionales que impacten en mejores condiciones de productividad, así como el reconocimiento oficial de las capacidades desarrolladas. Sin embargo, el INCA Rural tendrá que fortalecer su capacidad de atención a los procesos de certificación de competencias laborales.

- ◆ **Objetivo Estratégico 3** Apoyar las **acciones que en materia de capacitación y asistencia técnica que impulsen las organizaciones campesinas y organismos de la sociedad civil**, a fin de desarrollar las capacidades que la población rural requiere para mejorar sus condiciones de vida y trabajo, desde la perspectiva de una gestión territorial orientada al incremento de su competitividad económica y sistémica.
 - **Resultado de indicadores:** En torno a Programas Integrales de Capacitación Nacionales focalizados a modelos productivos territoriales con indicadores de cambio de prácticas e impacto se alcanzó 110%, que está por encima del 90% programado; para Programas Integrales de Capacitación Estatales focalizados a modelos productivos territoriales con indicadores de cambio de prácticas e impacto se alcanzó 125% del 80% considerado inicialmente; en cuanto a Programas Integrales de Capacitación operados con Prestadores de Servicios Profesionales (PSP) habilitados se programó 80% sin embargo el resultado se ubicó en 125%; en lo relativo a Programas Integrales de Capacitación vinculados a los sistemas producto/territorio de prioridad nacional y estatal se observó 143% de cumplimiento, superior al 70% programado; en el caso de Programas Integrales de Capacitación vinculados a los territorios rurales considerados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) se logró que el 400% de los programas atendieran al menos un municipio de la CNCH, muy por encima del 25% previsto en la programación original; Población rural capacitada que aplica innovaciones tecnológicas o nuevas prácticas productivas u organizacionales se logró superar el 80% programado, al ubicarse en 129%.
 - Estos resultados permitieron orientar la colaboración con más de 200 organizaciones de la sociedad rural, hacia la alineación con las prioridades nacionales y estatales en cuanto a los sistemas agrícolas, ganaderos, pesqueros y acuícolas que representan mayores posibilidades de desarrollo en los espacios rurales; así como precisar resultados concretos derivados de las inversiones en el capital humano, impulsando una cooperación corresponsable entre sociedad rural y gobierno federal.